



**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAVAWAVESURFADVENTURES CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2017**

En Puerto Baquerizo Moreno, del cantón San Cristóbal, provincia de Galápagos, el primer día del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Teodoro Wolf s/n y Malecón Charles Darwin, se reúnen los socios de la compañía "LAVAWAVESURFADVENTURES CIA. LTDA.", a saber los señores 1) Tobias Valentin Idrovo Bermeo, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar, 2) Federico Idrovo Bermeo, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar, 3) María Cristina López Iturralde, propietaria de doscientas (200) participaciones de un dólar. Se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seiscientas participaciones de un dólar cada una de ellas. Interviene como Presidente el señor Tobias Valentin Idrovo Bermeo, y como Secretario el señor Federico Idrovo Bermeo. La Gerente declara instalada la sesión luego que el Secretario certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta junta y que ésta se lleve a cabo con requisitos de convocatoria previa, de fecha 23 de Febrero del 2017. La Gerente procede a dar lectura del orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS DEL AÑO 2016
3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La Gerente procede a dar lectura al Informe Económico,



informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS DEL AÑO 2016.- La Gerente informa somete a consideración y aprobación de los asistentes, el balance de la Compañía correspondiente al año 2016, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban.

TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- La Gerente informa a los socios que por haber iniciado operación con un estado en negativo, de acuerdo a lo convenido por temas de inversión, la Compañía aún no ha generado las debidas utilidades para ser repartidas.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 11h45 firmado, para constancia todos los Socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario.


María Cristina López Iturralde

GERENTE/SOCIO


Tobias Valentin Idrovo Bermeo

PRESIDENTE/SOCIO


Federico Idrovo Bermeo

SECRETARIO/SOCIO